

# NORMAS GENERALES

## FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Desde el Vicerrectorado recibirá una carta de admisión y la CLAVE DE ACCESO.

### -CÓDIGO DE ACTIVACIÓN:

Si no tiene clave de acceso: [ucm.es](http://ucm.es) - [UCMnet](http://ucmnet) - Estudiantes “No dispongo de cuenta de correo electrónico” - Pantalla de Código de Activación- “I” de Código de activación- Introducir el Código postal y el estudio solicitado en primera opción.

### -CORREO ESTUMAIL:

Deberá activar su correo estumail obligatoriamente, ya que es el medio de comunicación de la UCM con el alumno durante todo el curso académico para todo tipo de trámites.

### -FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA:

- a) <https://ucmnet.ucm.es/>.
- b) Introducir el correo electrónico y la contraseña
- c) **Automatrícula.** Seleccionar los estudios elegidos y seguir instrucciones
- d) Validar matrícula e imprimir el **RECIBO**. Consulta de recibos en “Mis recibos”. En el caso de PAGO FRACCIONADO, hay que imprimir los recibos en los plazos indicados.
- e) **NO** hay que presentar los **RECIBOS** en la **SECRETARÍA**.

## PLAZOS DE MATRÍCULA

Se establecen por orden alfabético según la letra inicial del primer apellido. En el curso 2012/2013 es la letra “O”, según lo establecido en la resolución de 29 de febrero de 2012 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, BOE 12 de marzo de 2012.

\*[VER CALENDARIO](#).

## HORARIOS Y GRUPOS

Se pueden consultar en la página web de la [Facultad de Educación](#), así como en los tablones de anuncios.

## DOCUMENTACIÓN

- Fotocopia del DNI o Tarjeta de Residencia.
- Documentación relativa a gratuidad de matrícula o reducción de precios (familias numerosas, discapacidades, matrículas de honor, personal UCM...).
- Resguardo de matrícula por internet.

**ESTUDIANTES CON ESTUDIOS INICIADOS EN OTRA UNIVERSIDAD,** añadirán a lo anterior:

- Resguardo de haber abonado el traslado de expediente en el centro de procedencia.

La documentación se entregará en la secretaría de la facultad **hasta el 31 DE OCTUBRE** de 2012.

## CAMBIOS DE GRUPOS

Solo se admitirán cambios de grupo en el siguiente caso:

- Presentación de un **contrato de trabajo** con alta en la Seguridad Social.
- **PLAZO:** del **4 al 11 de octubre** de 2012, en la secretaría de la Facultad de Educación.

[SOLICITUD \(Ver modelo en la página web\).](#)

Las **solicitudes favorables** se comunicarán a través del correo **ESTUMAIL** y se procederá a realizar el cambio en la matrícula.

Las **solicitudes desfavorables** se publicarán en un listado en el tablón de anuncios de la Facultad de Educación.

## ANULACIONES

Por interés particular (hasta el **30 DE DICIEMBRE** de 2012), mediante escrito dirigido a la Decana de la Facultad, a través de la oficina de Información y Registro y de oficio (falta de requisitos o falta del pago total o parcial).

**NO** se admite la **ANULACIÓN PARCIAL**, salvo cuando se realicen cambios de horarios de clase una vez comenzado el curso.

## CONVALIDACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

a) **Plazo de solicitud:** Hasta el **31 de OCTUBRE** de 2012.

b) **Documentación:**

- [INSTANCIA](#) (Ver modelo en la página web).

- Certificación Académica personal de los estudios realizados.

- Programas.

## RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

a) **Plazo de solicitud:** Hasta el **31 de OCTUBRE** de 2012.

b) **Documentación:**

- [INSTANCIA](#) dirigida al Decano/a (Ver modelo en página web).

- Certificación Académica personal de los estudios realizados en el Ciclo Formativo de Grado Superior.

**MATRÍCULA:** SOLO los alumnos de 2º, 3º y 4º (no los de nuevo ingreso) que hayan solicitado este reconocimiento, deberán formalizar la matrícula de la **ASIGNATURA** objeto de reconocimiento en el **GRUPO REC.**

### \* CORO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

(RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDAD FORMATIVA: **2 créditos por curso** (hasta 6 créditos).

Actividad dirigida a los estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad de Educación.

**HORARIO:** todos los viernes del curso en la franja de optativas. Los estudiantes interesados deberán presentarse el primer viernes lectivo del curso (5 de octubre) en el aula 0603 de música al profesor responsable del Coro, a las 12 horas.

**PLANES DE ESTUDIOS RESIDUALES:** los créditos obtenidos por su participación de contabilizarán como de Libre Configuración.

## **AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA:**

Se realizará mediante [SOLICITUD](#) (Ver modelo página web) y se presentará en la secretaría de alumnos.

**PLAZO:** desde el **20 DE SEPTIEMBRE** hasta el **31 DE OCTUBRE** de 2012.

## **MODIFICACIONES DE MATRÍCULA:**

El medio de comunicación para todas las modificaciones de matrícula es el correo **ESTUMAIL**.

## **BECAS:**

El impreso de solicitud lo podrá descargar y cumplimentar desde la página del MEC. No tienen que presentarlo en la secretaría de la Facultad. En la matrícula deberá pagar los recibos generados de tasas de secretaría y seguro escolar. **NO** se pueden **DOMICILIAR** los **RECIBOS**.

## **CARNÉ DE ESTUDIANTE:**

**INTERNET:** al formalizar la matrícula en el apartado CARNÉ UNIVERSITARIO, se adjunta un archivo con una fotografía digitalizada en formato JPG. También en la página <https://cibeles.ucm.es/tchipalpf/index.aspx>

**PRESENCIAL:** en la secretaría de la Facultad de Educación, presentando una solicitud y una fotografía en papel (NO FOTOCOPIA).

## **PROGRAMA ERASMUS, SICUE, SÉNECA U OTROS CONVENIOS: (ESTUDIANTES SALIENTES)**

Los estudiantes de la Facultad que vayan a estudiar parte o todo el curso en otra Universidad como beneficiarios de alguno de los programas arriba mencionados, deberán matricularse a través de la **AUTOMATRÍCULA**, como todos los años. En el momento de matricular todas las asignaturas del curso 12/13, **DEBERÁN MARCAR** en la casilla habilitada para ello (**MOVILIDAD SALIENTE**) las asignaturas que figuren en su ACUERDO ACADÉMICO.

# ESTUDIOS DE GRADO

## MATRÍCULA

-**AUTOMATRÍCULA POR INTERNET:** <https://ucmnet.ucm.es/>, con su cuenta de correo ESTUMAIL, en el día que le corresponda según su apellido y hasta el final del plazo de matrícula.

No es necesario adquirir sobre de matrícula.

La documentación se entregará en el **BUZÓN** de la secretaría hasta el **30 de OCTUBRE** de 2012.

-**AUTOMATRÍCULA EN EL AULA 1203 DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:** en el día que le corresponda según su apellido y hasta el final del plazo de matrícula, en HORARIO de **9:00 a 13:00** horas.

**NO** es necesario adquirir **SOBRE DE MATRÍCULA**.

La documentación la entregarán en el **AULA 1203** o en el **BUZÓN** de la secretaría.

## ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

**ELECCIÓN DE GRUPO:** El alumno puede elegir grupo si hay plazas disponibles. Todas las asignaturas del **MISMO CURSO** deberán estar matriculadas en el **MISMO GRUPO**.

**GRUPO BILINGÜE:** Se oferta el Grupo Bilingüe del Grado de Primaria. **NO** se oferta en el Grado de Infantil.

\*[Ver información en la página web.](#)

1) **NUEVO INGRESO 1º CURSO (1º FASE ADMISIÓN)**.....19,20,23,24 y 25 de julio

**[\\*VER CALENDARIO](#)**

## **RESTO DE ALUMNOS**

a) **ALUMNOS QUE HAYAN APROBADO EN FEBRERO Y JUNIO TODAS LAS ASIGNATURAS**

-AUTOMATRÍCULA INTERNET: del 4 al 11 de septiembre

-AUTOMATRÍCULA **AULA 1203** FACULTAD EDUCACIÓN: 6, 7, 10 y 11 de septiembre.

**[\\*VER CALENDARIO](#)**

b) **RESTO DE ALUMNOS:**

-AUTOMATRÍCULA INTERNET: del 10 de septiembre al 3 de octubre

-AUTOMATRÍCULA **AULA 1203** FACULTAD EDUCACIÓN: del 12 de septiembre al 3 de octubre.

**[\\*VER CALENDARIO](#)**

### **RECOMENDACIÓN:**

Es conveniente **NO** matricularse de **ASIGNATURAS** de **CURSOS SUPERIORES** al que se está formalizando la matrícula.

Si un grupo no alcanzase un mínimo de **15** estudiantes matriculados no se constituirá y se dará por decaído, en cuyo caso se avisará a los estudiantes afectados para que elijan otra asignatura.



## RECOMENDACIONES SOBRE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

A lo largo de los estudios de Grado el estudiante deberá realizar un mínimo de **30 créditos de optatividad**, de los cuales **6** pueden realizarse a través de Actividades de interés cultural y social (Reconocimientos de créditos). Si alguien quisiera puede realizar más de los 30 créditos optativos, que quedarán recogidos en el **Suplemento al Título** a efectos de curriculum.

Las asignaturas **Optativas** están ubicadas en los diferentes cursos, atendiendo al grado de complejidad y a la realización previa (o simultánea) de asignaturas Obligatorias asociadas a las mismas, por lo que se recomienda que a la hora de matricularlas lo tenga en cuenta y no matricule asignaturas de cursos superiores a los de su curso, ya que el nivel exigido por dichas asignaturas puede traerle complicaciones añadidas. Se recomienda no matricular más de 30 créditos por semestre, lo que equivale a una asignatura Optativa por semestre. Los grupos de las asignaturas optativas tienen un cupo máximo de **40** plazas por grupo, una vez cubiertas se cerrará la matrícula de los mismos. Si un grupo no alcanzase un mínimo de **15** estudiantes matriculados no se constituirá y se dará por decaído, en cuyo caso se avisará a los estudiantes afectados para que elijan otra asignatura.

A los alumnos que matriculen asignaturas pendientes no les afecta la limitación anterior; pero deberán tener en cuenta los horarios para salvar las coincidencias horarias.

## ORIENTACIONES SOBRE EL PRACTICUM DE 4º CURSO Y DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Para el curso 2012-13 la Junta de Facultad ha decidido vincular la realización del Practicum de 4º con el Trabajo Fin de Grado (TFG) de la siguiente manera:

1. Dentro de cada título de grado se van a constituir grupos, con capacidad de 10 estudiantes cada uno, y a los que se les asignará, por parte de los departamentos, un profesor tutor, que será el que

se responsabilice de organizar, gestionar, hacer el seguimiento y evaluar el Practicum de 4º de los estudiantes matriculados, así como de la orientación, asesoramiento y evaluación del TFG de esos mismos estudiantes.

2. Cada grupo tendrá asignado además de un código de identificación, una temática para la realización del TFG. Son temas generales sobre los que los estudiantes deberán realizar su TFG. En el caso del Grado en Maestro en Educación Primaria habrá grupos específicos para cada una de las menciones.
3. Durante el 1<sup>er</sup> Semestre de 4º los Profesores-tutores de cada grupo se reunirán con los estudiantes matriculados en su grupo para darles las orientaciones pertinentes relacionadas con el Practicum y con el TFG. El Practicum se realizará a lo largo del 2º semestre de 4º y el TFG se podrá ir realizando a lo largo del 1er y del 2º semestres.
4. A la hora de la matrícula, el estudiante deberá matricular por separado el Practicum y el TFG (son dos asignaturas diferentes) pero en ambas deberá seleccionar el **mismo grupo**. Se aconseja que elijan el grupo en función del tema propuesto para el TFG en el mismo y en función de ello seleccionar el grupo de Practicum. Como cualquier asignatura, una vez cubierto el cupo máximo de 10 estudiantes se cerrará y se deberá elegir entre los que vayan quedando plazas libres.
5. Atendiendo a las Directrices sobre el Trabajo Fin de Grado aprobadas el 23 de julio de 2012 en el Consejo de Gobierno de la UCM, *“será requisito para matricular el TFG que el estudiante haya superado como mínimo el 60% de los créditos de la titulación, entre ellos todos los de Formación Básica”*, por lo que esta Facultad ha optado por dar dos opciones a la hora de matricular el TFG: o bien en Septiembre, con el resto de asignaturas, o bien en Febrero, antes de incorporarse los estudiantes a las prácticas de 4º (se tramitará como ampliación de matrícula). Recuerde que sea cual sea el momento en el que matricule el TFG (Septiembre o Febrero), el grupo deberá ser el mismo que el del Practicum.
6. En dichas directrices también se especifica que: *“La calificación obtenida no podrá ser incluida en actas hasta que el estudiante*

*haya superado todos los créditos restantes de la titulación. Dicha calificación obtenida sólo tendrá validez para las convocatorias del curso correspondiente y la convocatoria extraordinaria de Febrero inmediatamente consecutiva”.*

## **ORIENTACIONES PARA EL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

La asignatura **Obligatoria** de 3<sup>er</sup> Curso “DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA” (5º semestre) se impartirá en todos los grupos para el idioma de Inglés. Si alguien quisiera cursarla para Francés deberá matricularse en el grupo **M1**, en turno de medio día (13:30 – 16:30) .

Las asignaturas de **Practicum I y II**, pertenecientes a los cursos 2º y 3º, se matricularán como cualquier asignatura y tendrán asignado un profesor en cada grupo, que será el responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Practicum se realizarán de forma intensiva del **11 de Febrero al 1 de Marzo** de 2013, en centros de Infantil de la Comunidad de Madrid. Habrá sesiones informativas sobre los mismos durante el primer semestre (consultar a los profesores responsables). **AMBOS PRACTICUM NO SE PODRÁN MATRICULAR EN EL MISMO CURSO ACADÉMICO** ya que al ser coincidentes en horarios son, por tanto, incompatibles.

El Practicum III de 4º se realizará del **4 de Marzo al 10 de Junio**. Aquellos que quieran compatibilizar el Practicum II con el Practicum III deberán solicitarlo **previamente** al Vicedecanato de Practicum.

Los Grupos, Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado son los siguientes:

<b>GRADO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>DPTO.</b>	<b>TEMAS</b>
GMEI	GEI01	DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GMEI	GEI02	DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GMEI	GEI03	DOE	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
GMEI	GEI04	DOE	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
GMEI	GEI05	DOE	Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.

GMEI	GEI06	DOE	Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
GMEI	GEI07	MIDE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEI	GEI08	MIDE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEI	GEI09	MIDE	Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional
GMEI	GEI10	MIDE	Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional
GMEI	GEI11	MIDE	Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional
GMEI	GEI12	PEE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GMEI	GEI13	PEE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GMEI	GEI14	PEE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEI	GEI15	PEE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEI	GEI16	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
GMEI	GEI17	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
GMEI	GEI18	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
GMEI	GEI19	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
GMEI	GEI20	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
GMEI	GEI21	PEE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GMEI	GEI22	PEE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEI	GEI23	DCEXP	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEI	GEI24	DCEXP	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEI	GEI25	EXPMYC	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEI	GEI26	DCCSS	Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento (ámbito de las Ciencias Sociales).
GMEI	GEI27	EXPLAS	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEI	GEI28	EXPLAS	Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento
GMEI	GEI29	DCEXP	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEI	GEI30	DCCSS	Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento (ámbito de las Ciencias Sociales).
GMEI	GEI31	DMAT	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en una o varias áreas disciplinares

**DOE:** Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **DMAT:** Didáctica de las Matemáticas; **DLL:** Didáctica de la Lengua y la Literatura; **DCEXP:** Didáctica de las Ciencias Experimentales; **DCCSS:** Didáctica de las Ciencias Sociales; **EXPMYC:** Expresión Musical y Corporal; **EXPLAS:** Didáctica de la Expresión Plástica; **PETRA I:** Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I; **PSICOB:** Psicobiología; **SOC VI:** Sociología VI; **ALG:** Álgebra.

### **ORIENTACIONES PARA EL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Las asignaturas Obligatorias de 2º Curso “LENGUA EXTRANJERA” (3º semestre) y de “DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA” (4º semestre) se impartirán en todos los grupos para el idioma de Inglés. Si alguien quisiera cursarla para Francés deberá matricularse en el grupo **M1**, en el turno de media mañana (13:30 – 16:30).

A la hora de elegir las asignaturas **Optativas** se deberán tener en cuenta que las asignaturas optativas pertenecientes a las menciones sólo las podrán matricular los estudiantes que hayan sido seleccionados para cursar dicha mención y se matricularán, necesariamente, en el grupo o turno que tienen asignado previamente (Hablar con los Departamento afectados según mención).

Los estudiantes que no hayan sido seleccionados para ninguna de las menciones deberán completar los 30 créditos con las asignaturas Optativas no vinculadas a menciones, ubicadas en los cursos 2º y 3º. Los estudiantes pertenecientes a alguna mención deberán realizar una asignatura de entre las no vinculadas a las menciones o bien realizar 6 créditos en actividades de interés cultural y social (Reconocimiento de créditos)

MENCIÓN / ASIGNATURA	CURSO		
	2º	3º	4º

<b><u>Mención de Lengua Extranjera en Inglés</u></b>				
800484	Didáctica de las competencias orales en la Lengua Extranjera (Inglés) (2º)	A	B	C
800466	Recursos didácticos de Lengua Extranjera (Inglés) 3º		A	B
800488	Didáctica de la lectura y de la escritura en Lengua Extranjera (Inglés) (3º)		A	B
800467	Formación para el bilingüismo (Inglés) (4º)			A
<b><u>Mención de Pedagogía Terapéutica</u></b>				
800483	Estrategias de adaptación curricular (2º)	A	B	C
800487	Intervención neuropsicológica en Educación (3º)		A	B
800452	Bases psicológicas de la educación especial (3º)		A	B
800453	Psicopatología de la edad escolar (4º)			A
<b><u>Mención de Audición y Lenguaje</u></b>				
800482	Intervención didáctica en Audición y Lenguaje (2º)	A	B	C
800486	Sistemas alternativos de comunicación (3º)		A	B
800418	Psicobiología del lenguaje (3º)		A	B
800418	Psicopatología de la Audición y Lenguaje (4º)			A
<b><u>Mención de Educación Física</u></b>				
800473	Expresión Corporal (2º)	A/B		
800472	Educación Física de Base (3º)		A/B	
800475	Actividad Física, Juego Motor y Salud (3º)		A/B	
800474	Didáctica de la Educación Física (4º)			A/B
<b><u>Mención de Música</u></b>				
800470	Formación Vocal y su Aplicación en el Aula (2º)	A		
800471	Ritmo, Movimiento y Danza (3º)		A	
800469	Formación Instrumental y Agrupaciones Musicales Escolares (2º)		A	
800468	La Audición Musical: Análisis y Metodología (4º)			A

En el cuadro se indica para cada mención y en para curso cuáles son las asignaturas que deben matricular y el grupo en el que deben hacerlo.

Los estudiantes repetidores deberán consultar con el Departamento en qué grupo le van a incluir.

Las asignaturas de **Practicum I y II**, pertenecientes a los cursos 2º y 3º, se matricularán como cualquier asignatura y tendrán asignado un profesor

en cada grupo, que será el responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Practicum se realizarán de forma intensiva del **11 de Febrero al 1 de Marzo** de 2013, en centros de Primaria de la Comunidad de Madrid. Habrá sesiones informativas sobre los mismos durante el primer semestre (consultar a los profesores responsables). **AMBOS PRACTICUM NO SE PODRÁN MATRICULAR EN EL MISMO CURSO ACADÉMICO** ya que al ser coincidentes en horarios son, por tanto, incompatibles.

El Practicum III de 4º se realizará del **4 de Marzo al 10 de Junio**. Aquellos que quieran compatibilizar el Practicum II con el Practicum III deberán solicitarlo **previamente** al Vicedecanato de Practicum.

Los Grupos, Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado son los siguientes:

GRADO	GRUPO	DPTO	TEMAS
GMEP	GEP01	DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GMEP	GEP02	DOE	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
GMEP	GEP03	DOE	Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
GMEP	GEP04	MIDE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEP	GEP05	MIDE	Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional
GMEP	GEP06	MIDE	Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional
GMEP	GEP07	PEE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GMEP	GEP08	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
GMEP	GEP09	DCCSS	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
GMEP	GEP10	DCCSS	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
GMEP	GEP11	DCEXP	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEP	GEP12	DCEXP	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEP	GEP13	EXPLAS	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEP	GEP14	EXPLAS	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEP	GEP15	EXPLAS	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
GMEP	GEP16	ALG	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GMEP	GEP17	ALG	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEP	GEP18	ALG	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
GMEP	GEP19	ALG	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
GMEPM Audición y Lenguaje	GAL01	PEE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GAL02	DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
	GAL03	DOE	Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.

GMEPM Educación Física	GAL04	PSICOB	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GEF01	EXPMYC	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
	GEF02	EXPMYC	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
	GEF03	EXPMYC	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
	GEF04	EXPMYC	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GEF05	EXPMYC	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GEF06	EXPMYC	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GEF07	EXPMYC	Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento
	GEF08	EXPMYC	Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento
GMEPM Lengua Extranjera Inglés	GLE01	DLL	Análisis del currículo de Lengua Castellana y Literatura y de Lengua Extranjera. Propuestas de innovación
	GLE02	DLL	Didáctica de las competencias orales en Lengua Castellana y Literatura y en Lengua Extranjera
	GLE03	DLL	Didáctica de las competencias escritas en Lengua Castellana y Literatura y en Lengua Extranjera
	GLE04	DLL	La educación literaria en Educación Primaria
GMEPM Música	GM01	EXPMYC	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GM02	EXPMYC	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GM03	EXPMYC	Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento
	GM04	EXPMYC	Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento
GMEPM Pedagogía Terapéutica	GPT01	PEE	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares
	GPT02	DOE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma.
	GPT03	DOE	Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
	GPT04	PETRA I	Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares

**DOE:** Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **DMAT:** Didáctica de las Matemáticas; **DLL:** Didáctica de la Lengua y la Literatura; **DCEXP:** Didáctica de las Ciencias Experimentales; **DCCSS:** Didáctica de las Ciencias Sociales; **EXPMYC:** Expresión Musical y Corporal; **EXPLAS:** Didáctica de la Expresión Plástica; **PETRA I:** Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I; **PSICOB:** Psicobiología; **SOC VI:** Sociología VI; **ALG:** Álgebra.

## **ORIENTACIONES PARA EL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**



Las asignaturas de **Practicum I y II**, pertenecientes a los cursos 2º y 3º, se matricularán como cualquier asignatura y tendrán asignado un profesor en cada grupo, que será el responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Practicum se realizarán **a lo largo de todo el curso**, en centros e instituciones ubicadas en la Comunidad de Madrid. Habrá sesiones informativas sobre los mismos durante el primer semestre (consultar a los profesores responsables). **AMBOS PRACTICUM NO SE PODRÁN MATRICULAR EN EL MISMO CURSO ACADÉMICO** ya que al ser coincidentes en horarios son, por tanto, incompatibles.

El Practicum III de 4º se realizará del **18 de Febrero al 31 de Mayo**. Aquellos que quieran compatibilizar el Practicum II con el Practicum III deberán solicitarlo **previamente** al Vicedecanato de Practicum.

Los Grupos, Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado son los siguientes:

GRADO	GRUPO	DPTO.	TEMAS
GES	GES01	DOE	Temas relativos a la intervención socioeducativa, en general, o a campos específicos de acción
GES	GES02	DOE	Diseño de programas de intervención referidos a un campo específico (centros penitenciarios, educación de adultos, educación permanente, centros de menores, etc.)
GES	GES03	DOE	Uso de recursos socioeducativos para facilitar los procesos de intervención aplicados a distintos campos
GES	GES04	DOE	Estudio de centros socioeducativos en aspectos tales como organización, planificación, documentos, programas aplicados, sistema de gestión de los centros, etc.
GES	GES05	MIDE	Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional aplicada específicamente a cada campo concreto de acción socioeducativa
GES	GES06	MIDE	Estudio de los centros socioeducativos en aspectos tales como organización, planificación, documentos, programas aplicados, sistema de gestión de los centros, etc.
GES	GES07	THE	Temas relativos a la intervención socioeducativa, en general, o a campos específicos de acción
GES	GES08	THE	Proyectos para la mejora de los procesos de intervención socioeducativa
GES	GES09	THE	Diseño de programas de intervención referidos a un campo específico (centros penitenciarios, educación de adultos, educación permanente, centros de menores, mayores, etc.).
GES	GES10	DOE	Uso de recursos socioeducativos para facilitar los procesos de intervención aplicados a distintos campos
GES	GES11	DOE	Estudio de centros socioeducativos en aspectos tales como organización, planificación, documentos, programas aplicados, sistema de gestión de los centros, etc.

GES      GES12      SOC VI      Temas relativos a la intervención socioeducativa, en general , o a campos específicos de acción

**DOE:** Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **DMAT:** Didáctica de las Matemáticas; **DLL:** Didáctica de la Lengua y la Literatura; **DCEXP:** Didáctica de las Ciencias Experimentales; **DCCSS:** Didáctica de las Ciencias Sociales; **EXPMYC:** Expresión Musical y Corporal; **EXPLAS:** Didáctica de la Expresión Plástica; **PETRA I:** Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I; **PSICOB:** Psicobiología; **SOC VI:** Sociología VI; **ALG:** Álgebra.

### **ORIENTACIONES PARA EL TÍTULO DE GRADO EN PEDAGOGÍA**

El Practicum III de 4º se realizará del **18 de Febrero al 31 de Mayo**. Se han considerado dos especialidades a la hora de elegir centros: Escolar y Laboral

Los Grupos, Departamentos y temas para la realización del Trabajo Fin de Grado son los siguientes:

<b>GRADO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>DPTO.</b>	<b>TEMAS</b>
Grado de Pedagogía Escolar	GPE01	DOE	Diseño de planes de formación en contextos educativos y formativos fundamentados.
	GPE02	DOE	Diseño y propuestas de intervención para la atención a la diversidad
	GPE03	DOE	Diseño y propuestas de intervención para la atención a la diversidad.
	GPE04	DOE	Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje
	GPE05	MIDE	Diagnóstico y Orientación Educativa aplicada a las distintas etapas
	GPE06	MIDE	Orientación personal, familiar y profesional
	GPE07	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
	GPE08	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
	GPE09	THE	Temas relativos al ámbito disciplinar de la Teoría e Historia de la educación
	GPE10	PEE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
Grado de Pedagogía Laboral	GPL01	DOE	Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.
	GPL02	DOE	Organización y Gestión para la calidad de las organizaciones educativas y formativas
	GPL03	MIDE	Diseño y propuestas de intervención para la atención a la diversidad.... 1 GRUPO
	GPL04	MIDE	Organización y gestión para la calidad de las organizaciones educativas y

		formativas
GPL05	PEE	Bases de la acción educativa, como referentes de la misma
GPL06	THE	Recursos formativos en el ámbito empresarial
GPL07	THE	Recursos formativos en el ámbito empresarial
GPL08	SOC VI	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares
GPL09	SOC VI	Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares

**DOE:** Didáctica y Organización Escolar; **MIDE:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; **THE:** Teoría e Historia de la Educación; **PEE:** Psicología evolutiva y de la Educación; **DMAT:** Didáctica de las Matemáticas; **DLL:** Didáctica de la Lengua y la Literatura; **DCEXP:** Didáctica de las Ciencias Experimentales; **DCCSS:** Didáctica de las Ciencias Sociales; **EXPMYC:** Expresión Musical y Corporal; **EXPLAS:** Didáctica de la Expresión Plástica; **PETRA I:** Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I; **PSICOB:** Psicobiología; **SOC VI:** Sociología VI; **ALG:** Álgebra.

**-LICENCIATURA PEDAGOGÍA y PSICOPEDAGOGÍA**

## **-DIPLOMATURA EDUCACIÓN SOCIAL**

**-MAESTRO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN INFANTIL, AUDICIÓN Y LENGUAJE, LENGUA EXTRANJERA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN MUSICAL.**

En estas titulaciones **NO** se admite matrícula de **NUEVO INGRESO**.

## **MATRÍCULA**

**-AUTOMATRÍCULA POR INTERNET:** [www.ucm.es](http://www.ucm.es) UCMnet, con su cuenta de correo ESTUMAIL, en el día que le corresponda según su apellido y hasta el final del plazo de matrícula.

**NO** es necesario adquirir **SOBRE DE MATRÍCULA**.

La documentación se entregará en el **BUZÓN** de la secretaría hasta el **31 de OCTUBRE** de 2012.

**-AUTOMATRÍCULA EN EL AULA 1203 DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN:** en el día que le corresponda según su apellido y hasta el final del plazo de matrícula, en el horario de la secretaría de alumnos.

No es necesario adquirir sobre de matrícula.

La documentación la entregarán en el **AULA 1203** o en el **BUZÓN** de la secretaría.

## **CALENDARIO**

**a) ALUMNOS QUE HAYAN APROBADO EN FEBRERO Y JUNIO TODAS LAS ASIGNATURAS**

-AUTOMATRÍCULA INTERNET: del 4 al 11 de septiembre

-AUTOMATRÍCULA **AULA 1203** FACULTAD EDUCACIÓN: 6, 7, 10 y 11 de septiembre.

**\*VER CALENDARIO**

**b) RESTO DE ALUMNOS:**

-AUTOMATRÍCULA INTERNET: del 10 de septiembre al 3 de octubre

-AUTOMATRÍCULA **AULA 1203** FACULTAD EDUCACIÓN: del 12 de septiembre al 3 de octubre.

**\*VER CALENDARIO**

**c) ALUMNOS DE TITULACIONES RESIDUALES CON ASIGNATURAS QUE NO SE PUEDAN MATRICULAR POR INTERNET:**

-**PLAZO**: del 16 al 23 de octubre.

-**INSTANCIA** (ver página web).

Hay que indicar los CÓDIGOS de las asignaturas que no se puedan automatrricular. Puede consultar los códigos [AQUÍ](#).

La instancia se enviará a la secretaría por email ([secre.alumnos@edu.ucm.es](mailto:secre.alumnos@edu.ucm.es)) o por correo ordinario.

En la secretaría se realizará la matrícula y se enviará a cada alumno el **RECIBO** a través del correo **ESTUMAIL**, para proceder a su abono.

En el caso de descuentos en la matrícula, el alumno deberá enviar la documentación correspondiente.

Se ruega a los estudiantes que tengan que realizar las prácticas de estas titulaciones que, una vez realizada la matrícula, se pongan en contacto con los responsables del Practicum

**AVISO:** Hay departamentos que aconsejan que se les consulte antes de matricular las asignaturas OPTATIVAS o de LIBRE ELECCIÓN ya que, en algunos casos, pueden ofrecer docencia alternativa en materias similares de otras titulaciones.

### **ORIENTACIONES PARA EL TÍTULO DE LDO. en PSICOPEDAGOGÍA**

Los Complementos de Formación que se cursarán en esta titulación deberán matricularse contando con los grupos de mañana y tarde (comprobar horarios para evitar superposiciones), excepto:

- a) La asignatura “PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN”, que tendrán que asistir a clase en algunos de los grupos de la asignatura “PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE”, perteneciente al título de **Grado de Pedagogía**. Deberán comunicarlo al profesor para que los califique en el Acta de Psicopedagogía.
- b) La asignatura “TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN”, que tendrán que asistir a clase en algunos de los grupos de la asignatura “HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES EN EDUCACIÓN Y DE LA CULTURA”, perteneciente al título de **Grado de Pedagogía**. Deberán comunicarlo al profesor para que los califique en el Acta de Psicopedagogía.
- c) La asignatura “ORGANIZACIÓN DEL CENTROS ESCOLAR”, que tendrán que asistir a clase en algunos de los grupos de la asignatura “ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL”, perteneciente al título de **Grado de Pedagogía**. Deberán comunicarlo al profesor para que los califique en el Acta de Psicopedagogía

La asignatura de **PRACTICUM** solo tiene un grupo. Para el curso 2012-13 se ha reservado los **Miércoles** para la realización de las prácticas en los centros o instituciones. Durante el mes de **Octubre** se realizará la información y distribución de los estudiantes a los centros e instituciones de prácticas y se realizarán desde el **5 de Noviembre al 31 de Mayo**.

### **ORIENTACIONES PARA EL TÍTULO DE LDO. en PEDAGOGÍA**

Los Complementos de Formación se cursarán en esta titulación deberán matricularse contando con los grupos de mañana y tarde (comprobar horarios para evitar superposiciones), excepto:

- a) La asignatura “ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN”, que tendrán que asistir a clase en algunos de los grupos de la asignatura “FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA EN EDUCACIÓN SOCIAL”, perteneciente al título de **Grado de Educación Social**. Deberán comunicarlo al profesor para que los califique en el Acta de Pedagogía.
- b) La asignatura “ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS”, que tendrán que asistir a clase en algunos de los grupos de la asignatura “ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL”, perteneciente al título de **Grado de Pedagogía**. Deberán comunicarlo al profesor para que los califique en el Acta de Pedagogía.
- c) La asignatura “DIDÁCTICA GENERAL”, que tendrán que asistir a clase en algunos de los grupos de la asignatura “DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR”, perteneciente al título de **Grado de Pedagogía**. Deberán comunicarlo al profesor para que los califique en el Acta de Pedagogía.

En la asignatura de **PRACTICUM** los estudiantes deberán elegir un grupo asociado a especialidad (aunque no esté vinculado a ninguna de ellas):

- Grupo PE: Especialidad intracurricular de Pedagogía Escolar
- Grupo PS: Especialidad intracurricular de Pedagogía Social
- Grupo PL: Especialidad intracurricular de Pedagogía Laboral

Para el curso 2012-13 se ha reservado los **Miércoles** para la realización de las prácticas en los centros o instituciones. Durante el mes de **Octubre** se realizará la información y distribución de los estudiantes a los centros e instituciones de prácticas y se realizarán desde el **5 de Noviembre al 31 de Mayo**.